

ÓRGANO: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HARO

TITULO:

ANUNCIO DE LICITACIÓN DE LA "CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DEL BAR SITO EN LOS JARDINES DE LA VEGA -BARQUITO"

OBJETO DE LA LICITACION: La concesión, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con un único criterio de adjudicación, el precio más bajo, de la "Concesión del uso privativo de los bienes de dominio público del bar sito en los Jardines de la Vega -Barquito-".

CANON: El canon o participación que ha de satisfacer el concesionario a la Corporación concedente será el ofrecido por el adjudicatario, estableciéndose el valor estimado del contrato en 500 euros y 90 euros de IVA, al alza. El importe será pagadero en 5 mensualidades y deberá hacerse efectivo dentro de los cinco primeros días de cada mes.

DURACIÓN DEL CONTRATO:

La duración del contrato será de cinco meses contados a partir del día 1 de mayo de 2011, finalizando en todo caso el 30 de septiembre de 2011.

El plazo de concesión tendrá carácter improrrogable, por lo que una vez cumplido el mismo, revertirá dicho bien de dominio público al Excmo. Ayuntamiento, con las condiciones que se establecen en el presente Pliego.

OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN: En la Secretaría del Ayuntamiento, en el servicio de contratación, tfno: 941.305.528, 941.310.105 hasta la fecha límite de presentación de ofertas, todos los días laborables, durante las horas de oficina,

quedando exceptuado el sábado y en el Perfil del Contratante (www.haro.org Tablón de anuncios Contratación)

TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y SELECCIÓN ADJUDICATARIO:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Selección Adjudicatario: Precio más alto.

GARANTIAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA:

De conformidad con el art. 91 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, no será necesario depositar garantía provisional.

La garantía definitiva se establece en el 5 por 100 del importe de adjudicación sin IVA.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: No se exige.

ADMISIBILIDAD DE VARIANTES: No se autorizan.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: La forma de adjudicación del presente contrato será el procedimiento abierto a la oferta económicamente más ventajosa atendiendo como criterio de adjudicación al precio más alto ofertado, mediante publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja. La adjudicación del contrato se efectuará a favor de la proposición que, cumpliendo las condiciones del presente pliego, resulte más beneficiosa para los intereses públicos, atendiendo únicamente a la oferta económica.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 10 a 14,00 horas, durante el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la

publicación del presente anuncio en el boletín Oficial de la Provincia.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de los sobres será a las 12:00 h. del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES: Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar claramente el nombre del licitador y la inscripción "Proposición para tomar parte en la adjudicación de la concesión de Bar sito en los Jardines de la Vega -Barquito-".

Los documentos que se acompañen a las proposiciones habrán de ser originales, no admitiéndose fotocopias, a no ser que las mismas estén debidamente diligenciadas, dándose fe de haber sido compulsadas con sus originales.

El sobre "A". Título: "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA". El contenido del sobre "A" será el que figura en la cláusula 14 del Pliego de Condiciones.

El sobre "B" en el que figurará la inscripción "PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS DIFERENTES AL DEL PRECIO PARA TOMAR PARTE EN LA ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL BAR EN LOS JARDINES DE LA VEGA -BARQUITO-", modelo de proposición que figura en la cláusula 14 del Pliego de Condiciones.

Perfil del Contratante donde figuran los informes relativos a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.haro.org
Tablón de anuncios Contratación.

Haro, a 14 de febrero de 2011

EL ALCALDE,

Fdo: Patricio Capellán Hervías